

*2º semestre 1953*

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Formentera*

Modelo A



DIRECCIÓN GENERAL  
DEL  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL  
0'25

Año de 1953

Servicio que rinde la cuenta *Distrito forestal de Baleares*  
 Periodo que comprende *meses de julio a diciembre*  
 Clase de trabajo o servicio *siembra, conservación, etc etc en el Vivero Valente Formentera*  
 Capitulo *3* Artículo *3* Grupo *Unico* del Presupuesto

CARGO		Pesetas
<i>Existencia anterior</i>		
Mandamiento de pago núm. <i>04972</i> cobrado el <i>25</i> de <i>Septiembre</i> de 19 <i>53</i>		<i>5169.04</i>
» de » » » » » de 19		
» de » » » » » de 19		
<b>TOTAL CARGO.</b>		<i>5.169.04</i>
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de salarios según relación núm. 1		<i>4313.74</i>
» de materiales, según relación núm. 2		
» de seguros, según relación núm. 3		<i>194.98</i>
» de transportes, según relación núm. 4		<i>380.00</i>
» de dirección, según relación núm. 5	% <i>6</i> = <i>1.4693.74</i> Ptas.	<i>281.62</i>
<b>TOTAL DATA</b>		<i>5.170.34</i>
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>		
<b>SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA</b>		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de		
En poder de este Servicio		
<b>Total existencia.</b>		
<b>SITUACIÓN DEL CRÉDITO</b>		
Importa la propuesta aprobada en <i>27</i> de <i>Abril</i> de 19 <i>53</i> según comunicación de la Dirección General, núm. <i>4136</i> de <i>29</i> de <i>Abril</i> de 19 <i>53</i>		<i>10.338.09</i>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma		<i>10.338.09</i>
<b>Resta para librar.</b>		<i>0.00</i>

Palma de Mallorca *10* de *diciembre* de 1953

El Ingeniero Jefe,

*Tomás J. Grau* INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de ..... de 195 .....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de ..... de 195 .....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA  
EL DIRECTOR GENERAL,

I/A.

= MEMORIA DE TRABAJOS =

DE

"VIVERO VOLANTE DE LA ISLA DE FORMENTERA" - 2º SEMESTRE.

Durante este semestre, se han realizado las operaciones en el vivero de: Riegos y escardas en 20 áreas; arranque de planta en 10 áreas 8,5 a. de pinar y cipreses y 1,5 Has. de tamarindos y palmeras; trasplante de la citada planta a reponer marras en las dunas, y fajas corta-vientos en 5 Has.; alza del terreno en 10 á. Vigilancia de la zona declarada de utilidad pública a fines protectores, en 404,90 Has.

Los salarios son: Viverista fijo, que hace al tiempo de guarda-jurado y 52 días de peones; transporte de plantas y alza del terreno - con mulo durante 10 días.

El importe del libramiento justificado, se desglosa:

Salarios viverista y guarda-jurado: 131 días á 24,26 - - 3.178,06 ptas.  
" peones - - - - - : 52 " á 21,84 - - 1.135,68 "

Transportes: Mulo 9,5 días a 40 ptas. - - - - - Total salarios = 4.313,74 ptas.  
380,00 "

Ejecución material = 4.693,74 ptas.  
Seguro de accidentes: 4,52 % s/salarios - - - - - 194,98 "  
G. m. d.: 6 % s/Ejecución material - - - - - 281,62 "

TOTAL = - - 5.170,34 ptas.  
=====

Palma de Mallorca, 10 diciembre de 1.953.

EL INGENIERO JEFE

# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares -

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de cultivo  
durante el 3º y 4º trimestre de 1953 con cargo al n.º

realizados en el "VIVERO VOLANTE DE LA ISLA DE FORMENTERA"  
, Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Cultivo: Riegos y escardas.....	55,50	-	-	0,20					
Arranque plantas y alza terreno.	10	-	-	0,10					
Trasplante a du- nas y fajas cor- ta-vientos ....	52	-	-	5,00	4.313,74	-	380,00	476,60	5.170,34
Vigilancias: Zona de u. pública ....	65,50	-	-	404,90					
	183			Sumas . . . . .	4.313,74	-	380,00	476,60	5.170,34

Palma de Mallorca 10 de diciembre de 1953

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe.

El Ingeniero encargado.

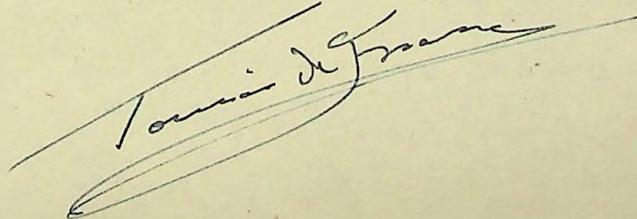
(1) Gasto en Jornales-base.

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de -  
Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.=  
"Vista la 1ª propuesta, formulada por esa Jefatura, de cultivo y -  
conservación para el año 1.953 del vivero denominado "Volante de la  
Isla de Formentorera", sito en el monte "San Campanitz", de la perte-  
nencia de D. Bartolomé Ferrer, del término municipal de San Francis-  
co Javier, y de conformidad con los informes emitidos.= Esta Direc-  
ción General, ha acordado en fecha 27 de los corrientes, su aproba-  
ción por el importe modificado de ptas. 10.338,09, de las que serán  
libradas seguidamente 5.169,05 ptas., realizándose los trabajos por  
Administración.= Se indica a ese Servicio que el Presupuesto ha si-  
do modificado al disminuirse los gastos correspondientes al Guarda-  
Jurado para cuya propuesta deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en  
la Circular nº 32 de este Centro.= Lo que comunico a V.S. para su -  
conocimiento y efectos.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, -  
29 de abril de 1.953.= EL DIRECTOR GENERAL.= P.D. El Subdirector.=  
L. Casado.= Firmado ilegible.= Rubricado.= Al pie.= Sr. Ingeniero -  
Jefe del Distrito Forestal de Baleares.= - - - - -

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE.=









# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

Periodo a que corresponde este recibo

3<sup>er</sup> y 4<sup>er</sup> Trimestres de 1953.

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BARRANES.**

Domicilio: **Calle Font y Monteros**

Póliza n.º **42573** Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del seguro:

Salarios. Pts. **4.313'74**

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47. ....

Tipos de prima		Importe de la prima
2'5		107'85
2'0		86'27
		0'86
		<b>194'98</b>



La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Contado al n.º del recibo

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

*Tomás de Guzmán*  
DTC. 1953

*[Signature]*

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

4  
Año de 1953

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de julio y diciembre de 1953

José Torres.- Santa Catalina- Ibiza-

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de trescientas ochenta pesetas importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por nueve días y medio transportando plantas etc. del Vivaro a las Dunas en caballería a lo mo. a 40,00 pesetas día . . . . .	380	00
SUMA . . . . .	380	00
DESCUENTO 1'30 % . . . . .	4	04
TOTAL LÍQUIDO . . . . .	375	06

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*Torres*

Palma de Mallorca de diciembre de 1953

Recibí,

*Torres*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 195 3

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

Pagos 1.30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	4.94

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cuatro pesetas noventa y cuatro cents. con cargo al m/p. 4972 del Patrimonio Forestal del Estado.

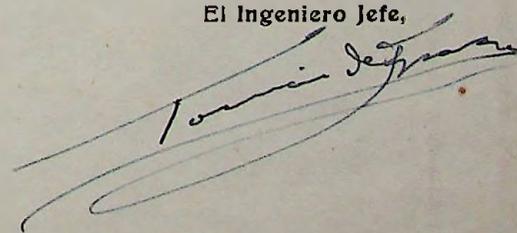
*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 10 de diciembre 195 3

El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible Rubricado

Intervenido:  
El Interventor de Hacienda,  
Firma ilegible Rubricado

Es copia:  
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 10  
de diciembre de 195 3  
núm. 309 del Registro de entrada  
de caudales.

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de doscientos ochenta y una pesetas con sesenta y dos céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades dieciséis pesetas con ochenta y nueve céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan liquidadas doscientos sesenta y cuatro pesetas con sesenta y tres céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesese el presente en Palma de Mallorca a 10 de diciembre de 1953.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*Juan de Guzmán*

El Habilitado,

*Ramón García*

Integro . . . 281.62  
Utilidades . . . 16.89  
Líquido Ptas. 264.73

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1953

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Utilidades T<sup>ª</sup> S<sup>ª</sup>**CLASIFICACIÓN  
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete. ....

Calderilla. ....

En junto. **16.89**

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dieciseis ptas, ochenta y nueve cts, con cargo al m/p. 4972 del Patrimonio Forestal del Estado.

*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 10 de diciembre 1953

El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible Rubricado

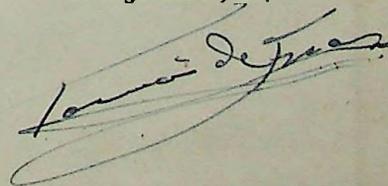
Intervenido:

El Interventor de Hacienda,  
Firma ilegible Rubricado

Es copia:

El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día 10  
de diciembre de 1953 al  
núm. 308 del Registro de entrada  
de caudales.



25-9-53



# MINISTERIO DE AGRICULTURA PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL  
28 SEP 1953  
3021

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO  
Sección de Fondos y Cantidad  
24 SEP 1953  
REGISTRADO 5021

Libramiento n.º 04972

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:  
petición de fondos

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MALLORCA

IMPORTE: CINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE  
CON CUAR O  
(pesetas 5.169,04).

DETALLE:

	3-2.U.º	3-3.U.º	3-5.U.º	TOTAL
Mód...				
Trab...		5.169,04		
Ant.º				
Totales				5.169,04

Perceptor: D.º. Baleares

Consortio con  
Monte: Gan Campanitz (0)  
Término Municipal de Gan Francisco o Javier

Con cargo a la propuesta de cultivo vivero

Aprobada en 29 de 4 de 1953

Por un total de 10.338,09

SECCION: 6ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que al margen se expresan, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial las cantidades aprobadas, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años,

Madrid, de de 1953

EL JEFE DE LA SECCION,  
*[Firma]*



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA



Habilitacion  
=====

Ruego a V. S de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de OCHOCIENTOS Y NUEVE PESETAS (800,89) con cargo a Utilidades y m/p. 4972 del Patrimonio forestal de Estado, transferido a la c/c. Banco de España, en esta Capital.

Dios guarde a V. S dichos años.  
Palma 10 de diciembre 1.953.

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia  
Ciudad  
=====



Habilitacion  
=====

Puego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al habilitado que suscribe el ingreso de CUATRO pesetas NOVENTA Y CUATRO centimos, por el 1,30 % de trasportes con cargo al m/p. 4972 del Patrimonio Forestal del Estado transferido a la J/e. en el Banco de España en esta Capital.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 10 de diciembre de 1.953

El habilitado,

*Ramón Farués*

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia  
Ciudad  
=====

2<sup>a</sup> Semestre Formatura 83

Suma

Salarios por	4.313,74 =	=	4.313,74
Preceptos "	380,00 =	494 =	375,06
Seguros auto.	194,98 =	" =	194,98
1/6 de sueldo	281,62 =	16,89 =	264,73
Costes	5.170,34	21,93	5.148,51







MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

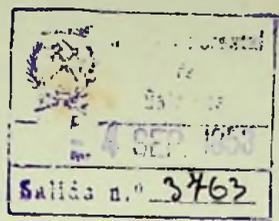
Situación de la propuesta

Monte "San Campanix"
Perteneencia Pastos
Termino municipal SAN FRANCISCO JONER
Remitido por el Patrimonio como aportación 5.169,04
TOTAL 5.169,04

Pendiente de inversión hoy de dicho total (aproximado) Cuentas 30 junio 1953

Plazo probable de inversión de la cantidad que se demanda 2º SEMESTRE 1.953

Finalidad principal del pedido Cultivo y sostenimiento "VIVERO VOLANTE DE LA I. DE FORMENTERA"



Librado por m/p en de de 194

Ilmo. señor:

Con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección General en 29 de abril de 1953 para "VIVERO VOLANTE DE LA I. DE FORMENTERA" por un importe total de 10.338,09 pesetas... de 5.169,05 ptas., a la c/c abierta en el Banco de España de Palma de Mallorca con el título "Organismo de la Administración del Estado - PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO"

Dios guarde a V. I. muchos años. Palma de Mallorca 4 de septiembre de 1953 El Ing. Jefe: [Signature]

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Fecha

Sección

Vista la presente petición de fondos, esta Sección propone

El Jefe de la Sección,

Sección de Contabilidad

Fecha

Vista la presente petición de fondos y el informe de la Sección Técnica que precede, y, puesto que existe remanente bastante en la propuesta y concepto presupuesto correspondientes, no se ve inconveniente por ésta de Contabilidad en que, para atenderla, sea concedido y librado un crédito de pesetas con aplicación al capítulo, artículo, grupo del vigente presupuesto

y con cargo a la propuesta aprobada.

El Jefe de la Sección

INTERVENIDO Y CONFORME: El Interventor Delegado

CONFORME

El Director General,